



Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE DE PRESTACION DE SERVICIOS,
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y JAFET ESTIVEN
DURANGO SERNA**

EXTRACTO DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO: N°233-2025
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
NIT. 890.982.238- 8
DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
C.C. No. 70.434.826
CONTRATISTA: JAFET ESTIVEN DURANGO SERNA.
C.C. 1.035.700.603 expedida en cañasgordas

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL EN LA COORDINACION, PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS.

PLAZO INICIAL: Del 4 de julio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

VALOR INICIAL: TRECE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ML (\$13.200.000,00)

ADICION Y PRORROGA

No se presentó ni adición ni prórroga dentro de la ejecución del contrato N°233-2025

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO cancelará al Contratista de acuerdo con la disponibilidad en el Presupuesto, previa constancia de recibo de conformidad del servicio por parte del responsable del grupo de Acceso a la Información y certificación de la secretaria correspondiente.

DURACION: Del 4 de julio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

SUSCRIPCION: 4 de julio de 2025.





Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

SITUACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LIQUIDAR

1. EJECUCION DEL CONTRATO

El contrato N°233-2025 de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, suscrito entre el MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y JAFET ESTIVEN DURANGO SERNA.

Se ejecutó a integridad.

2. ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	(\$13.200.000,00)
Valor total del contrato	(\$13.200.000,00)
Menos valor Causado y pagado	(\$13.200.000,00)
Saldo final a favor del municipio	\$ 0
Saldo final a favor del Contratista	\$ 0

3. ASPECTO LEGAL

El CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°233-2025 se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido totalmente el objeto de este y efectuados los pagos correspondientes, en consecuencia, EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

Las partes se declaran a PAZ Y SALVO frente al contrato N°233-2025 objeto de liquidación.

El contrato de prestación de servicios se liquidó a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

Para constancia se firma en Cañasgordas, por los que en ella intervinieron.

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
ALCALDE MUNICIPAL

JAFET ESTIVEN DURANGO SERNA.
CONTRATISTA

